

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 CONCURSO: MS-OP-DM-036/18-IR
 RELATIVO A: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN COMUNIDAD SAN JOSÉ, SANTIAGO N.L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018.

MONTO APROBADO INCLUYE I V A \$675,662.590

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

APERTURA TECNICA
21 de septiembre de 2018

APERTURA ECONOMICA
24 de septiembre de 2018

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE \$		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1GRUPO EN PROYECTOS DE VANGUARDIA KAISEN, S.A. DE C.V.	MONTO	\$705,135.310
2GRUPO ARCAL S.A. DE C.V.	MONTO	\$709,946.270
3MEXICAL CONSTRUCTION S.A. DE C.V.	MONTO	\$640,601.510
4CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PRISMA AMERICA	MONTO	\$717,599.860
5CONSTRUCTORA EG EGSA, S.A. DE C.V.	MONTO	\$722,786.700

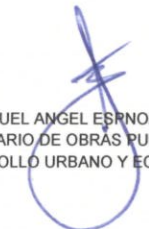

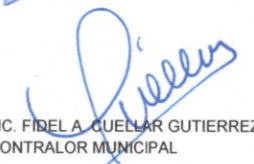
RECOMENDACIONES DE FALLO:
 MEXICAL CONSTRUCTION S.A. DE C.V. **POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA**
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) **\$640,601.510**

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)	
NOMBRE	

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

25 de septiembre de 2018

COORDINADOR  ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA VOCAL	SECRETARIO  ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES DIRECTOR DE OBRA PUBLICA VOCAL
LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO VOCAL	LIC. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ TESORERO MUNICIPAL VOCAL
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO OBSERVADOR	 C. SAUL MATA ALANIS SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS OBSERVAOR
ING. JOSE FRANCISCO GUTIERREZ CANTU C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	 LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:
 CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS